



## Estadística de Regulación de Empleo enero-septiembre 2015

# El número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo desciende un 38% hasta septiembre

- Desciende un 48% el número de empresas que recurren a regulaciones de empleo
- Baja un 38% el número de trabajadores que fueron objeto de despidos colectivos
- Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92,2%, frente al 7,8% que lo hicieron sin acuerdo

25 noviembre 2015.- El número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en el periodo enero-septiembre de 2015 es de 73.817 personas, 45.063 trabajadores menos que en el mismo periodo de 2014, lo que supone un descenso del 37,9%.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del total de trabajadores afectados entre enero y septiembre de 2015, 17.121 fueron objeto de despidos colectivos, que representa un descenso de 10.510 personas, un 38% menos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato en los nueve primeros meses del año se situaron en 45.829, lo que representa una disminución del 30,9%, sobre el mismo periodo de 2014. Asimismo, los trabajadores que vieron reducida su jornada alcanzaron la cifra de 10.867, un 56,4% menos que en el mismo periodo de 2014.

El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo entre enero y septiembre de este año fue de 4.442, 4.103 menos que en los mismos meses de 2014, lo que supone un descenso del 48% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

El número total de procedimientos fue de 5.552, que representa un descenso del 47,2% respecto a los nueve primeros meses de 2014. Los procedimientos finalizados con acuerdo ascendieron al 92,2%, frente al 7,8% que lo hizo sin acuerdo.





El número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 16 Comunidades Autónomas. Los mayores descensos se han producido en Castilla-La Mancha (-75,4%), La Rioja (-62,6%), Comunidad Valenciana (-59,6%), Baleares (57,7%) y Andalucía (-57,1%). Por el contrario, aumentó en la Comunidad Autónoma de Aragón, en un 112,2%.

**Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA. (Enero-septiembre 2015)**

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	4.900	-57,1	1.486	-38,7	2.195	-47,0	1.219	-75,0
Aragón	11.673	112,2	376	-66,8	10.797	195,6	500	-30,1
Asturias	2.042	-53,3	340	-37,3	1.185	-58,1	517	-48,6
Baleares	500	-57,7	193	-44,9	159	-72,0	148	-44,4
Canarias	1.701	-18,5	388	-45,3	1.154	5,7	159	-44,2
Cantabria	1.713	-32,8	226	44,9	1.267	-33,6	220	-54,6
Castilla-La Mancha	886	-75,4	183	-77,8	506	-66,8	197	-84,2
Castilla y León	8.346	-17,7	675	-38,3	6.738	-8,1	933	-45,5
Cataluña	7.607	-55,9	2.879	-41,2	3.497	-62,3	1.231	-59,8
C. Valenciana	5.958	-59,6	1.428	-58,7	3.444	-60,2	1.086	-58,9
Extremadura	978	-24,2	318	-32,2	450	43,8	210	-58,7
Galicia	4.583	-53,0	962	-23,8	2.782	-56,6	839	-59,8
Madrid	12.868	-11,5	6.041	-21,5	4.897	8,3	1.930	-17,2
Murcia	435	-55,8	136	-35,5	141	-60,3	158	-62,2
Navarra	2.755	-36,2	435	42,2	2.032	-42,5	288	-39,6
País Vasco	6.441	-54,0	911	-52,8	4.429	-53,1	1.101	-58,3
La Rioja	406	-62,6	141	-13,5	151	-79,6	114	-37,4
Ceuta y Melilla	25	4,2	3	-70,0	5	-16,7	17	112,5
<b>TOTAL</b>	<b>73.817</b>	<b>-37,9</b>	<b>17.121</b>	<b>-38,0</b>	<b>45.829</b>	<b>-30,9</b>	<b>10.867</b>	<b>-56,4</b>

